



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 21/marzo/2017

OFICIO M00.1/357.2/2017

**LIC. ANTONIO VALLADOLID RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE**

Por instrucciones superiores, hago referencia al Instrumento Jurídico celebrado entre el Tecnológico Nacional de México y el Gobierno del Estado de Baja California relacionado con los Recursos Federales asignados a los Institutos Tecnológicos de Mexicali y Tijuana en el marco del Programa PROEXOEES 2016, conforme a los anexos de ejecución relativo al 4% por un monto total de \$736,000.00 correspondiente a la supervisión normativa que se especifica en dicho documento, que se realizará por parte del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, como se menciona en cuadro anexo.

Para el efecto el INIFED llevará a cabo a partir de esta fecha las gestiones ante esa Instancia, a fin de que le sea transferido el recurso correspondiente en cumplimiento de la cláusula novena del Instrumento citado. En consecuencia el recurso federal solamente deberá aplicarse, como lo señala el instrumento jurídico en mención.

El Instituto Tecnológico correspondiente, tendrá que dar seguimiento al cumplimiento de la meta convenida en el Anexo de Ejecución y cualquier modificación previa justificación, será validada por el TecNM y el propio INIFED.

Sin otro particular, quedo de usted.

[Firma]
M.C. ENRIQUE RODRÍGUEZ JACOB
SECRETARIO



C.p.- Mtro. Manuel Quintero Quintero.- Director General del TecNM.
Lic. Héctor Gutiérrez de la Garza.- Director General del INIFED.
Ing. Carlos Alberto Colunga González.- Director de Infraestructura INIFED.
C. P. Eduardo Alanís Torrentera.- Director de Administración-INIFED BE
C.P. Arturo Alvarado González.- Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE-BC).
Ing. Francisco Javier Ortiz Serrano.- Director del Instituto Tecnológico de Mexicali.
M. C. José Guerrero Guerrero.- Director del Instituto Tecnológico de Tijuana.

BGMP/RNV/gsc.

RE 27 ABR. 2017 DO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
HORA 13:19